

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

Redacción y Administración

JESÚS, 17.

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. . . . 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — —

precios convencionales

Sr. Director de LA DEFENSA

Presente.

Querido amigo: Mas deferente que nuestro Alcalde, espero tenga la bondad de permitir la publicación de las cuartillas que adjunto, las cuales expresan lo que a mi representación municipal correspondía exponer en el debate planteado en la última sesión municipal, con motivo de la decantada crisis del trabajo.

Con gracias anticipadas te reitera el testimonio de su aprecio, tu buen amigo y servidor

Mafeo Dueñas.

Debieron dejarme decir...

Sentadas por la representación conservadora las afirmaciones de que nos encontráramos en presencia de una crisis de trabajo, que el Ayuntamiento no tenía plan de obras, porque en la comisión correspondiente no hay ningún conservador; que era preciso recurrir al crédito para allegar recursos con que mitigar la miseria del pueblo, que los liberales y demás grupos del concejo, se opusieron caprichosamente a este allegamiento por crear dificultades económicas al núcleo mandante, velando por la verdad, era obligado desvanecer serenamente, con apuntamiento de hechos y razonando en frío, tales afirmaciones; y aunque el señor Carmona, lo hizo con absoluta lucidez, era necesario acreditar las coincidencias de apreciación de las minorías republicana y liberal, fundadas, no en caprichoso prejuicio de odios, que contra nadie sienten, ni deseo de dificultar el bien; si no al contrario, en nuestro decidido propósito de que se verifique buena y honrada administración municipal, y que por todos los medios se procure la mayor prosperidad de nuestro pueblo; el posible bienestar de las clases productoras, distinguiendo siempre con la mayor predilección a la trabajadora.

Pública y estrepitosamente notoria ha sido la gestación y preparación de esta crisis; desde principio de año se viene vaticinando con certeza su alumbramiento, hasta el extremo que el propio Alcalde, en una sesión reciente, preguntaba con sincera espontaneidad por la fecha de su planteamiento; estos vaticinios tuvieron culminación y remate con la junta celebrada el último miércoles en la Obrera Gremial a la que concurrieron unos cuarenta trabajadores, por virtud de cuyo escaso concurso se tomó el acuerdo de coleccionar firmas para pedir inversión al Ayuntamiento.

Si meditamos seriamente, habrá que reconocer que 150 nombres que figuran en la lista de parados, en este pueblo en que hay más de dos mil obreros manuales, no acreditan una debilitación alarmante en el habitual ejercicio de la ocupación manual; nosotros estimábamos que en esta fecha habría más, aunque hemos contribuido y contribuiremos con nuestra modestia a que sean menos.

Para nosotros es lamentable que haya un solo hombre sin ocupación y más doloroso aun si está necesitado del jornal diario.

Pero si lamentamos y sentimos este mal social, no por ello hemos de dejar sin censura, que a la sombra de esta realidad, que en todos los órdenes debemos trabajar porque desaparezca, se intente y pretenda realizar una jugada política.

La ley ha creado una organización especial para estudiar y resolver en cada caso y en cada localidad las cuestiones del trabajo; es esta la Junta de Reformas sociales; y si en nuestra villa ha surgido una dificultad cualquiera, es ella quien la debe conocer y ventilar, no el Ayuntamiento, cuya función, como tenemos repetido, en estos casos, debe ser la de procurar ejecutar sus obras en las épocas de menos actividad.

Pero nuestros directores se complacen en hacer postulado, dificultando y embrollando, un problema de fácil solución; con buena voluntad, los 150 peticionarios, que si bien se examina la lista, serán reducidos en gran número, pueden acomodarse inmediatamente, si quieren

intensificar su inversión liberales y conservadores; también pudieran las obras de la carretera facilitar esta solución, sin el socorrido recurso de pedir pesetas al contribuyente.

A pesar de la buena voluntad expresada y sentida por el señor Cabrera Caballero, de que los fondos cuya tenencia se solicita sean distribuidos y manejados por una comisión cuya heterogeneidad garantice su actuación imparcial y desinteresada, está muy reciente la enseñanza de las realidades de anteriores años; también se nombraron comisiones en quienes se delegó toda clase de facultades, se las revistió de toda soberanía; pero supo actuarse cerca de ellas, con la habilidad necesaria para disolverlas asqueadas, haciendo después el Alcalde de sus fondos y atribuciones, el uso que creyó conveniente.

No vale alegar que el municipio no tiene plan de obras porque no hay conservadores en la comisión de Fomento; a ella pertenece don Elías Cabrera, cuya filiación política es de todos conocida; si no hay proyectos, consignados en el papel, es porque no hemos visto en el municipio disponibilidades económicas para su ejecución; es evidente que con esos medios y en caso de precisión, podían acometerse la de traida de aguas al pilar de Los Llanos, el empiedro de la calle Higuera, el arreficido de la calle Nueva y otras de interés y provecho; pero como vivimos en un ambiente de supina desconfianza, no se hará nada útil.

No queda tiempo material para verificar las subastas con los términos que la Ley establece, y pretender olvidar las prescripciones que ella nos marca, si no es peligroso, es perjudicial para los intereses del Ayuntamiento.

Cierto señores conservadores que el pueblo padece hambre de pan y de justicia, pero esta no se mitiga con las migajas que pedís a la Corporación municipal, hace falta intensificar la fraternidad en todos los sectores que integran nuestra villa; más caridad, más amor humano, mayor atención y respeto a los consejos de Cristo.

Y es labor difícil, que no resuelve el préstamo que pretendéis, con firmas de diversa valía, que no pueden conjuntarse en una obra sin eficacia ni efectividad legal.

D. Francisco Carmona ha sostenido siempre, que los apuros económicos del Ayuntamiento debe resolverlos el Alcalde y prefiere prestar de su propio peculio a pedir para prestar lo ajeno.

La minoría republicana, considera esta operación de préstamo, ilegal, y no puede interesar de ninguno de sus concejales la violencia de actuar contra Ley; es además creencia de los representantes del partido, que no precisa buscar en el banco lo que a él llevan nuestros propios concejinos, quienes directamente en caso de necesidad, nos pudieran hacer la merced que se pretende.

Y Juan Fernández, recordará los ofrecimientos de sustitución que recientemente se hicieron a sus representados y no querrá hacer comparasa a sus prometidos sucesores.

Por ello nos oponemos al préstamo.

MATEO.

El refresco mejor y más económico

En esta época que tanto se usan las bebidas gaseosas y refrescantes, de ácidos por lo general no siempre convenientes, se recomienda el uso de las

GASEOSAS EN PAPELES

de residuo soluble, alcalino y laxante. Caja de 12 refrescos 0'30 pesetas.

Laboratorio y Gran Farmacia

-- Moisés Moreno --

Las elegantes

No hace mucho, departía con una señora de las llamadas de rango, y digo de rango, por dar gusto a la buena señora, que no me perdonaría si omitiera este detalle. Yo quiero ser galante, y como no me cuesta nada le halago esta vanidad. ¡Somos de muy pobre arcilla, llena de pasiones pequeñas y de debilidades!

Hablaba con ésta señora de rango, que por cierto tiene niñas y niños casaderos, y después de pasarme por las narices sus cortijos, quejarse del poco rendimiento de los mismos, y alarmarse de la carestía de los salarios, entramos en el asunto obligado: preparamos las tijeras, y nos dispusimos a cortar un traje al primer prójimo que se nos viniera a la memoria. En los pueblos no hay entrevista sabrosa, si no se despeleja a un semejante. Claro que ésta señora es piadosa, y sabedespellear con toda unción.

Pusimos sobre la mesa el cuerpo admirable y soberano de una soberana y linda muchacha, que no tiene otro defecto que el de no tener una peseta. Pero es preciosa como un atardecer y esto no puede perdonárselo nuestra señora, entre otras razones, por la pícara envidia. ¡Ay! Sus hijas tienen que agradecer bien poco a la Divina Providencia.

—¿V. ha visto?—me decía con una alarma que daba miedo—¿V. ha visto que manera de vestir tiene esa muchacha?

Ya lo creo que lo había visto; lo había visto con delectación, con entusiasmo. Y muchas veces creí que aquel cuerpo gallardo envuelto en galas primorosas, fuera el de una diosa pagana con una misión sagrada: enloquecer a los hombres que la mirasen.

—¿V. ha visto que elegancia tan exagerada; que cosa tan fuera de tono?

Yo no sé a lo que ésta señora llamaba exagerado, y fuera de tono. Por lo visto salirse de tono, era parecer mejor que sus hijas, que tenían cortijos, apesar de lo cual, por muchas filigranas que le hicieran en los trajes, estaban como para que las dieran cuatro tiros.

Y en seguida, exacerbada, llena de coraje por aquella niña que sin dinero ponía el enemigo donde no podían ponerlo las suyas, con sus cortijos y con su rango, añadió:

—¡A saber de donde saldrá todo eso! Ni siquiera sentí ganas de agarrarme al cuello de la maldiciente envidiosa; me sonreí compasivamente. Las personas así dominadas por las pasioncillas del ambiente mezquino

de los pueblos, inspiran lástima más que indignación. ¡Pobres gentes las que sienten los aguzones de la envidia ante el bien ajeno!

¡A saber de donde saldrá todo eso!... Después he pensado mucho en esta infamia. Las galas son el atributo de la belleza. Yo creo que la belleza tiene el derecho a las galas, y a cuanto sirva para su realce. Nada más desastroso que ver por la calle mujeres bellísimas cubiertas de harapos.

Que las mujeres guapas sean pintureras, y exhiban en triunfo su belleza; que alegren nuestra vida y nuestros corazones. Las mujeres bonitas, espléndidas de atavío, luciendo sus gracias entre sedas, son como rayos de sol, en esta monotonía gris de nuestros pueblos.

Por estética debemos quererlas así, lujosas como reinas, y salga el lujo de donde salga.

Si se formara una junta de protección a la belleza, ya que se formaron tantas para tanta tontería, su principal objeto debiera ser el de vestir a las mujeres bonitas.

Los faltos de sentido estético, acaso juzguen que es un humorismo o quizás una memada lo que digo. Pero, ¿no es el mejor ornato de las poblaciones, lo que más interesa, lo que más seduce, un ramo de mujeres hermosas, bien vestidas?

JOSÉ MADUEÑO.

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

- DENTISTA -

Gondomar 3, pral. - Córdoba

DE PEDROCHE

Con motivo de haber obtenido Plaza en el Servicio Agronómico Catastral, el culto Perito Agrícola y querido amigo nuestro, don Francisco Blasco Castro, le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

—Ha marchado al Balneario de Alange para hacer uso de aquellas aguas, nuestro buen amigo y oficial primero de este Ayuntamiento don José Orellana Muñoz.

—Con igual objeto salieron para Marmolejo, nuestro estimado amigo el Juez Municipal suplente, D. José Conde Moya y su distinguida señora doña Victoria Conde Alamillo.

El Corresponsal.

Sin ánimo de en lo voy a per cerca de ventura sanitari el Sindicato con buen una perso onces m don Man edera m dico, exc se alistar según la diecinue cibem con tándose doles reg año todo falsa, cor ¿En q haber sid está la cu Advirti municipa bros qu miento, s eja, según se permí gidos, y r rar much meses y eio, hem no tener y lo que ficar las menos m que otro hacer lo des nada tas mane tan doci nos han convecir cuestión y escand por más Ayuntan eaciques tiosa situ el reme ineptos pueblo de dar s blema q que nos yan a cr a los mé se ha m sus intir cado ene que yo c nos mé cia sacar gros, qu dado la días la v yera que a cualqu vecinos. Con l éste artí do me d faltas q mejor, p este vec público dignos o nosotros 13 Ago

DE AÑORA

Un médico por amor de Dios

Sin ánimo el más remoto de ofender en lo más mínimo a nadie, me voy a permitir decir cuatro palabras acerca de lo que ocurre en este desventurado pueblo con la cuestión sanitaria, desde que se constituyó el Sindicato Católico Agrario, que con buena o mala intención entabló una persecución inicua contra el entonces médico titular de ésta villa don Manuel Ruiz Toril, de imperecedera memoria, contratando médico, exclusivamente para los que se alistaran en dicho Sindicato, y según las crónicas llevan traídos diecinueve médicos. Al venir los recibían con bombo y platillos, disputándose el aprecio con ellos, haciéndoles regalos a porrillo y antes del año todos han salido por la puerta falsa, como vulgarmente se dice.

¿En qué consiste esto? han de haber sido todos malos ¿o en quien está la culpa?

Advirtiendo que la administración municipal es un modelo; los miembros que constituyen el Ayuntamiento, son impecables por excelencia, según algún periódico del valle se permitió decir cuando fueron elegidos, y que de ellos se podría esperar mucho y bueno, y en los cuatro meses y medio que llevan de ejercicio, hemos podido ver de bueno, que no tenemos médico que nos asista, y lo que es más ni que pueda certificar las defunciones que ocurren, menos mal que si quiera hay algún que otro intruso, que se permite hacer lo que no debe y las autoridades nada saben ni nada ven. Son estas maneras de gobernar un pueblo tan docil como éste, que siempre nos han tenido envidia los pueblos convecinos, especialmente en la cuestión sanitaria? Esto es anómalo y escandaloso y no debe continuar por más tiempo, recapacite éste Ayuntamiento y mandarinés vulgo caciques y pongan fin a ésta angustiosa situación, y si no encuentran el remedio, deben marcharse por ineptos y torpes, y no faltarán en el pueblo hombres que sean capaces de dar solución satisfactoria al problema que nos ocupa y otros más que nos llamamos por hoy, y no vayan a creerse que no se les paga bien a los médicos, que éste último que se ha marchado sin despedirse de sus íntimos que lo trajeron, ha sacado en el año más de 10.000 pesetas, que yo creo que ya quisieran algunos médicos de capitales de provincia sacar tanto trabajando como negros, que éste ha hecho lo que le ha dado la gana faltando los medios días la visita diaria, y si alguien creyera que exagero, puede preguntar a cualquier persona formal de éstos vecinos.

Con lo cual doy por terminado este articulillo mal trazado, rogando me dispensen las innumerables faltas que lleva por no saber hacerlo mejor, pero sí digo el sentir de todo este vecindario, con el fin de que el público en general lo sepa y si somos dignos de compasión la tengan de nosotros.

13 Agosto 1922.

Un suscriptor.

Dr. Barquero de Quirós

- OCULISTA -

Ex-interno de Oftalmología de la facultad de medicina de Madrid

Consulta de enfermedades de los Ojos en Pozoblanco, Hotel del Valle, desde el 24 al 31 de Agosto presente

Sección Municipal

A la hora acostumbrada, presidida por el señor Díaz, con asistencia de los concejales señores Carmona, Calero, Blanco, Ruiz, Cabrera Caballero, Redondo, Muñoz, Fernández, Ruiz Carbonell, Cabrera Valero, Cabrera Muñoz y Dueñas Calero se declaró abierta la sesión ordinaria correspondiente al domingo 13 del actual.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta de varias peticiones de socorro accediéndose a todas, en vista de ser la época apropiada para baños, invirtiendo en ellas la consignación de dos mensualidades.

Dueñas pregunta si se ha publicado el anuncio de concurso para la presentación de proyectos sobre traida de aguas a Los Llanos; el Alcalde dice que el día 3 lo mandó al «Boletín Oficial».

El mismo concejal denuncia el abuso de que por los empleados que tiene el presidente en Secretaría, se cobra indebidamente a estos vecinos 150 pesetas por cada alteración en la riqueza territorial; pide se abra información y se proceda al castigo de la audacia con devolución de lo cobrado. El Alcalde promete informarse y obrar según proceda.

Se acuerda por aclamación, hacer constar el sentido dolor que la corporación siente por la muerte de la señora doña Isabel Caballero García, madre del concejal don Elías Cabrera.

Presentadas varias cuentas de reparación en las bombas del cuartel, la cárcel y el paseo, se acordó que por la presidencia y un técnico se proceda a su comprobación, pues se observa la anomalía de que en la compostura de alguna se ha gastado doble de lo que vale nueva.

El Alcalde solicita del presidente de la comisión de beneficencia informe sobre la instancia de don Angel García-Arévalo y el interesado contesta que no ha podido reunirse la correspondiente comisión.

En igual sentido contesta el presidente de la comisión de hacienda respecto a presupuesto extraordinario.

Fué nombrado agente ejecutivo para proceder contra el Ayuntamiento de Villanueva del Duque, a la cobranza de su descubierto por carcelario, don Alfonso Moreno.

El Alcalde informa del resultado negativo que alcanzaron sus gestiones cerca de los contribuyentes para conseguir anticipos al reparto, y con tal motivo propone se medite si procede acudir al préstamo de que se habló en sesiones anteriores, pues ha llegado al momento de promover obras, en auxilio de la clase obrera, necesitada de trabajo, según demuestra una solicitud que manda leer, y que a la letra dice:

«Sres. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento Constitucional de esta villa.

Los que subscriben, naturales y vecinos de esta villa, mayores de edad, en nombre y representación de los obreros de esta villa a Vdes. con el mayor respeto dicen: Que encontrándose hace días sin trabajo los individuos que aparecen en la adjunta lista y por tanto careciendo de toda clase de recursos con que poder atender a las primeras necesidades de sus hogares

Es por lo que

a Vdes. encarecidamente suplican se sirvan tomar acuerdos en la sesión de hoy con el fin de dar colocación a los individuos que representamos y con esto evitar mayores perjuicios en nuestros hogares.

Gracias que no dudamos alcanzar de los bondadosos corazones de Vdes. cuya vida guarde Dios muchos años. Pozoblanco 13 de Agosto del 1922.

La comisión, Juan Yun, Francisco Porras, Angel Dueñas, Lorenzo Molina, Lino Martínez.

La instancia viene acompañada de una lista en que figuran los ciento cincuenta nombres que copiamos por si algunos señores quieren retirar, para invertirlos en sus quehaceres, algunos o todos los nombrados.

Lista de los obreros parados en 13 Agosto 1922.

Manuel Santofimia, Llanos 1.
Anastasio Peralbo, O. Pozuelo 47.
Pedro Bajo, Higuera.
Juan Fernández, Higuera.
Juan Muñoz, Angel 18.
José Expósito, Nueva 2.
Diego Rubio, Cerro 38.
Juan Rubiales, Cerro 18.
Juan F. García, San Gregorio (Ermita)
José Sánchez, Angel 5.
Antonio Alaez, San Gregorio 68.
Francisco Ranchal, A. Barroso 119.
Daniel Ranchal, A. Barroso 119.
Manuel Morales, Herradores 29.
Basilio Moreno, A. Barroso 125.
José Rodríguez, Sol 4.
Antonio Rodríguez, Pilar 34.
Manuel Cebrián, Pedrajas 32.
Cristobal Muñoz, San Sebastián 34.
Sebastián Peralbo, T. Salud 13.
Pedro Valero, A. Barro o 39.
Rafael Marquez, Bautista 37.
José López, Bautista 37.
Cayetano García, Barranco 42.
Francisco Abril, Higuera 8.
Antonio García, Herradores 8.
Justo Sánchez, Angel 5.
Antonio Sánchez, «
Juan Cejudo, Angel 14.
Pedro Cejudo, « 14.
Sixto Herruzo, San Gregorio 35.
Antonio Guijo, A. Barroso 105.
Domingo Moreno, Ancha.
Agapito Yún, O. Pozuelo 72.
Bartolomé Cerro, C. Ancho 15.
Antonio Gómez, Herradores 16.
Pedro García, Pilar 2.
Miguel García, Tejar 24.
Felipe Mansilla, Benedicto XV 29.
José Quirós, Ramblilla 26.
Severo Jurado, Nueva 69.
Pedro Fernández, Pilar 11.
Pedro Fernández, Pedrajas 3.
José Fernández, «
Luciano Castiella, Pilar.
Teófilo Dueñas, Ramblilla 24.
Salvador Fuentes, J. Torrico 55.
Alfonso Castiella, San Sebastián 24.
Tomás Troyano, Hilandos 15.
Diego Moreno, A. Barroso 125.
Gabino Fernández, J. Torrico 40.
Fernando Mansilla, Iglesia 29.
Matías Peralbo, O. Pozuelo 47.
Pedro García, Sol 5.
Alberto Gómez, Santa Rita 20.
Alejandro Moyano, Higuera 4.
Cesareo Amor, Cerro 19.
Miguel López, Santa Rita 5.
Bartolomé Romero, San Sebastián 42.
Pedro García, San Sebastián 35.
Dámaso Jurado, Nueva 69.
Diego García, O. Pozuelo 61.
Eulalio Díaz, San Gregorio 53.
Orosio Fernández, Bautista 35.
Cesareo Muñoz, O. Pozuelo 50.
Manuel Galán, San Sebastián.
Joaquín Díaz, S. Sebastián 39.
Antonio Fábos, Cerro 16.
Tomás Moreno, Iglesia 6.
Domingo Moreno, Santa Ana 34.
Gervasio Martínez, A. Barroso 103.
Miguel Bajo, Barrio Alto 20.
Juan Romero, M. de Sepúlveda 36.
Romualdo Cruz, San Gregorio 28.
Segundo Alaez, San Gregorio 68.
Felix Villarreal, Pozo Cadenas 63.
Francisco Porras, San Sebastián 32.
José Cerezo, Pozo Cadenas 44.
Bartolomé Jurado, Cerro 14.
Isaías Vazquez, Nueva 38.
Isidoro García, Tejar 25.
Juan Moreno, Llanos 25.
Ramón López, Romo.
Florencio Castillo, Nueva 15.
Rafael López, Pozo Cadenas 22.
Modesto Fernández, Barroso 131.
Ramón López, Sol 7.
José González, Barranco 11.
Antonio Rubio, Cadenas 42.
Juan García, O. Pozuelo 88.
Franco Romero, Nueva 15.
Manuel Rubio, Pozo Cadenas 42.
Blas García, Cañada 3.
Pedro Márquez, San Gregorio.
Antonio Marquez, San Gregorio.
Pedro Marquez, «
Andrés Cabrera, O. Pozuelo 49.
Vidal Dueñas, Pilar 20.
José Moreno, Tejar 34.
Antonio Moreno, «
Plácido Dueñas, San Gregorio.
Francisco Bejarano, Tejar 49.
Alfonso Castro, Barrio alto 16.

Angel Escribano, M. de Sepúlveda 36.
Francisco Rojas, Sol 1.
Alfonso Encinas, Encrucijada 17.
Florencio Valero, Cuartejejo 2.
Andrés Moreno, Ronda del Mercado 29.
Antonio Moreno, Romo 62.
Juan Molina, Cerro 12.
Tomás Rodríguez, Mediodía 7.
Acisclo Jurado, S. Sebastián 58.
Modesto Serrano, Herradores 4.
Martín Calero, Juan Torrico.
Santiago Calero, «
Pedro Moreno, O. Pozuelo 69.
Eleuterio Bejarano, Barroso 31.
Florencio del Rey, Pedrajas 10.
José Guijo, Barranco 55.
Miguel Amor, Bautista 9.
Sebastián Ruiz, O. Pozuelo 50.
Segundo Morales, Barranco 12.
Benito Serrano, Pedrajas 45.
Martín Dueñas, T. Salud 11.
José Moreno, San Sebastián, 28.
Alfonso Rubio, Hilandos 33.
Juan Egea, Angel 23.
José Yún, «
José Peña, Higuera 10.
Albertano Redondo, Nueva 77.
Constancio Rubio, Pozo Cadenas 59.
Juan Calero, Nueva 23.
Calixto Fernández, Encrucijada 2.
José «
Juan «
José Dueñas, Tejar 26.
Lino Martínez, id. 23.
Blas Molina, S. Sebastián 37.
Sebastián Marquez, Tejar 4.
Pedro Fernández, M. Viento 3.
Juan Fernández, Peñasal 17.
Miguel Sánchez, Mediodía 1.
Miguel Fernández, Peñasal 17.
Bartolomé Calero, Sol 32.
Pedro García, Herreros 2.
Angel Dueñas, Pilar 11.
Juan Yun, Sta. Ana 34.
Blas Huertos, Pozo-cadenas 15.
Andrés Dueñas, id. 16.
Fernando Huertos, id. 15.

Habla el señor Cabrera Caballero doliéndose de la angustiosa situación en que se encuentra la clase trabajadora y propone, para compensar la negativa de los propietarios, que no quieren ampararla, se recurra a los Bancos domiciliados en la población, en solicitud de un préstamo de 25.000 pesetas, que sería fácil obtener, con la garantía de un individuo de cada partido.

El señor Carmona justifica la negativa de los propietarios, recordando el mal uso que se hizo de los anticipos verificados el año anterior, sostiene que sus amigos políticos están dispuestos a colocar cuanto personal puedan, dice que hoy tienen muchos cuyos servicios no son absolutamente precisos, pero que los sostienen por evitar la acumulación de parados y acaba que si los conservadores retiran la mitad de los que figuran en lista los liberales se obligan a invertir el resto.

El presidente dice que todos los peticionarios son conservadores, que sus amigos no han podido colocar.

De nuevo habla el señor Cabrera Caballero, para afirmar que los fondos invertidos el año anterior fueron entregados públicamente con intervención de Concejales, no a la manera que se había hecho otras veces; que jamás sus amigos han hecho pago alguno ilegítimo que se pueda reputar de malversación y acaba formulando la proposición de que por «cuatro» concejales, uno de cada grupo político, se pida y garantice al Banco que se designe un préstamo de 25.000 pesetas, que serán entregadas a la corporación para que una comisión especial las invierta en obras públicas.

De nuevo el señor Carmona, dice que votará contra la proposición por ser ilegal; los Ayuntamientos tienen marcado por la ley el procedimiento para obtener empréstitos, cuando le son precisos; que si no hay fondos, es por falta de previsión del Alcalde; que no acelera la formación del reparto, que los fondos que ha recaudado, no ha querido dedicarlos al pago de la Hacienda y a la Diputación como se tiene repetidamente pedido, ni los ha reservado para el fin que ahora propone; recuerda que los Alcaldes han sido siempre los indicados a resolver por sí de su peculio o el de sus amigos, estas apuradas situaciones, y que él si lo creyera necesario, prestaría en lugar de buscar prestado; demuestra que el dinero de años anteriores se invirtió en obras sin más acuerdo que el capricho del presidente y hasta se han donado cantidades en forma censurable.

Se entabla acalorado debate, que dura largo rato en el que intervienen los señores Calero

Ruño, Carmona, Cabrera Caballero, Redondo y Muñoz; pretende hablar Dueñas y el presidente le niega la palabra; el señor Muñoz visiblemente contrariado abandona el salón pretextando hallarse indispuerto y cuando se hace la calma se vota la proposición que es desechada por nueve votos, con lo que se levanta la sesión.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
— DE —
Justo Moral Romero
JESÚS, NÚM. 4. POZOBLANCO

Completo surtido en pinturas, barnices, colores y toda clase de productos para las artes, industrias y uso doméstico.
Perfumes y jabones de todas clases, productos higiénicos.—Ortopedia y todo cuanto concierne a los ramos de drogueria y perfumeria.

4, Jesús, 4

NOTAS

El dueño del establecimiento «La Ciudad de Barcelona», nos ruega hagamos público, que ha dejado de prestar en su casa servicio el sastre don Juan Díaz de Gracia, encargado del departamento de confecciones. Nos asegura que muy en breve estará al frente del taller de corte, otro muy afamado artista.

Varios vecinos nos interesan hagamos un nuevo ruego al señor Alcalde, con el fin de que por dicha autoridad se ordene a sus agentes eviten se depositen en el callejón del Mesón, las inmundicias que a diario se ven arrojadas, por vecinos que seguramente tienen en muy poco o desconocen el respeto que se debe al ornato público.

Banco Matritense

Ha establecido una nueva CUENTA CORRIENTE ESPECIAL CON BENEFICIO DE 4 POR 100 ANUAL, y a cargo de ella, podrán librarse cheques de la siguiente forma:

Hasta 1.000 pesetas, a la vista.

De 1.000'01 a 5.000, con aviso de 4 días.

Y de 5.000 en adelante, con aviso de 8 días.

NOTA.—Las cuentas corrientes que existen en la actualidad, pueden transformarse a petición de sus titulares, en esta clase de cuentas Especiales.

ENHORABUENA

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora de nuestro buen amigo don Francisco Romero, ilustrado farmacéutico de Écija.

DE VERANEO

Se encuentra entre nosotros el notable profesor Veterinario de Cañete nuestro paisano don Antonio Palomo Cabrera.

FALLECIMIENTO

El 13 de los corrientes falleció en esta villa nuestro amigo don Manuel Solís Vioque.

Fué un hombre bueno y laborioso,

que se hizo acreedor a muchas simpatías en éste pueblo.

A su familia enviamos la manifestación sincera de nuestro sentimiento.

INTERESES LOCALES

Sr. Alcalde, ya veo lo impotente de mi voz para hacer llegar, en forma de súplica, a las membranas timpánicas de sus oídos, mis justificadas observaciones; y ya que así ha sucedido y haciéndome eco del vecindario en general, me he de permitir volver sobre el asunto de nuestro alumbrado eléctrico, tan deficiente en general y anémico o ridículo en los paseos públicos; pues si bien es verdad que en el de «La Estación» que nos ocupó anteriormente, es pésimo, comparado con el de «Los Llanos» son sus bombillas potentes reflectores. ¡Hay que ver detenidamente el tendido de cables hecho en palos carcomidos y cascaídos para sostener la corriente que alimenta una solaluz de 5 bujías en su centro. En el kiosco destinado a la música, hay un hierro que quiere conservar vestigios de haber tenido un porta-lámparas, pero que hoy se encuentra torcido hacia fuera y casi tocando al suelo.

No creo sea obra de Romanos ampliar en algunas pesetas el presupuesto de alumbrado eléctrico y hacerlo digno de Pozoblanco, que sin duda es el peor que existe en poblaciones de su importancia; pues se da el caso anómalo de que en Añora, que recibe el fluido de la misma Central, tiene mejor y más claro el alumbrado; lo que demuestra que la buena luz se consigue con pesetas, lo patentizan las noventa y seis casas que tienen su contador y en ellas se vé como debía verse en las calles de nuestra importante población.

Menos mal que, si la luz es deficiente, en cambio tenemos un bien montado servicio de Bomberos, provistos de aparatos extintores, que permiten, en pocos momentos apagar hasta los Altos Hornos de Bilbao como nos lo demostraron hace unos días sofocando en quince minutos el intenso fuego que presenciábamos en los almacenes de maderas de don Miguel Muñoz León.

Sr. Alcalde, no consienta usted tanta charla inútil en las sesiones municipales y vea la forma de llevarlas y encauzarlas por senderos prácticos que redunden en beneficio de nuestros intereses locales.

JUAN RUBIO FERNANDEZ.

Pozoblanco 15 Agosto 1922.

La Juventud en todas las edades

Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas; ni lleva en su composición sustancias venenosas.

De venta en las Farmacias de la localidad

A nuestros clientes

Todas las grandes verdades las enseña la experiencia no valen altas palabras si el hecho no lo demuestra. Para anunciar sus productos el industrial exagera y de sus manufacturas pregona las excelencias. Son los más exagerados los fabricantes de cera dicen que su cera es blanca aunque sea su cera negra. Siendo cera artificial la llama pura de abejas más barata así la dan pues poca cosa les cuesta. Pero si su vil engaño al comprador les acarrea bien pronto el que las compró del engaño se da cuenta. Viendo que allí en el altar, presto se corre la vela que despidе mal olor que arde con llama violenta. Mortificando a la vista y que, cuando menos piensa, el sacristán vé extinguida súbitamente la cera. Estos secretos se saben ahora en todas las iglesias y desprecian los anuncios que a vuelo el elogio echan, de velas falsificadas que por buenas representan. Nosotros, nuestra parroquia tenemos de larga fecha, otro elogio no queremos que el que canta la experiencia. Cuantas velas nos compraron nos compran con diligencia y se ensancha y se difunde de año en año nuestras ventas. CERERIA DE SAN JOSÉ le llamamos a la nuestra así desde largos años ese es el nombre que lleva conocida en el comercio sin que a nadie duda quepa. Conocida en catedrales en los templos de la aldea en todos los santuarios donde se consume cera. La Cerería San José en Hinojosa se asienta en este pueblo andaluz que vive al pie de la sierra; de aquella sierra ideal que en la miel de sus colmenas guarda de esplendentes flores las purísimas esencias; de aquella extensa y gentil preciosa Sierra Mor-na que brinda néctares puros a las doradas abejas.

Esta advertencia la haremos porque en Albaida y Valencia una igual razón social ahora ha tomado otra empresa adoptando nuestro nombre sin reparo de conciencia. La cerería San José aquí en Hinojosa se encuentra y en el Valle los Pedroches el Quico la representa. Los que de antiguo se sirvan en la vieja casa esta los que de aquí en adelante de ella servirse quieran, tengan presente este escrito y no lleguen, por sorpresa a pensar que de Hinojosa se ha trasladado a Valencia. La Cerería de Hinojosa cuya historia es tan añeja cuyo crédito es altísimo cuyas labores son nuestras, de un esmerado trabajo hecho con plena conciencia, cuyos finos materiales, cuyas primeras materias se sacan del paraíso llamado Sierra Morena, jardín de flores preciosas verjel de olorosas hierbas pensil de puros inciensoes cármén de finas esencias,

Pedid, pedid, parroquianos se os servirá con presteza por precios que en la tarifa claramente se reseñan,

Los que la venís usando conocéis lo que es mi cera los que de nuevo la usen con claridad manifiesta han de ver que mis palabras las realidades expresan. La Cerería San José vuestros pedidos espera en la provincia de Córdoba en Hinojosa del Duque al pie de Sierra Morena.

RAFAEL FERNANDEZ BA

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

CHOCOLATE A LA ALM
DRA, propio para postres y
riendas.

Elaboración especial de la c
0'75 paquete.

PARA VESTIR BIEN EN CASA MEN

Al mismo tiempo tengo el gusto comunicar a mis clientes y público en general, que habiendo como maestro cortador de la Sra. ría Bosch, les ofrezco nuevamente mis servicios en mi domicilio Arroso 14, contando con personal apto y competente para el desarrollo de dicha industria.

Cosecheros de almendra

En la fábrica de chocolates de Hipólito Cabrera, León Herrero 12, Pozoblanco, se compra almendra dulce de la sierra, hacen contratos para la próxima cosecha pagando los mejores precios.

El Siglo XX

Grandes Almacenes
Exposición de muebles

PCZOBLANCO

Domingo Muñoz

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA
CALLE DR. RODRIGUEZ BLANCO,

El que mas barato vende
"JUANITO EL BUEN"

CALLE REAL, N.º 10

PCZOBLANCO

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco